

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. se mestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XII

Lunes 18 de Febrero de 1907

Núm.

## Un mensaje á Su Santidad

La Junta Central de Acción Católica ha dirigido á su Santidad el Papa Pío X el siguiente mensaje:

«Santísimo Padre:

La junta central de Acción Católica que ha seguido atentamente el desenvolvimiento de la persecución religiosa en Francia, ha visto con la mayor complacencia la admirable unión del episcopado francés para oponerse á todo aquello que es incompatible con las bases esenciales de la constitución de la Iglesia fundada por Nuestro Señor Jesucristo, prodigio de disciplina casi incomprendible para los hombres apartados de la fé, y que á nosotros, hijos sumisos de la Iglesia; nos confirma una vez más en la creencia de que la adhesión á la Santa Sede ha sido y será siempre la garantía del acierto y la razón del triunfo sobre todos los perseguidores.

La entereza con que el episcopado francés sostiene sus derechos, y más aún, rechaza los ofrecimientos de una paz cisnática, renuevan la memoria de otras gloriosas resistencias á injustas y gravísimas medidas con que en muy diferentes épocas se ha pretendido avasallar las conciencias de los fieles imponiéndoles obligaciones contrarias á su fé, y ofrece una magnífica prueba de que los católicos saben oponer los intereses materiales á los supremos intereses de la religión.

Ante ese hermoso ejemplo que vemos en la nación vecina, esta junta central envía á los obispos franceses el testimonio de su admiración y tiene el honor de ofrecerlos á Vos Santísimo Padre, el homenaje de su inquebrantable adhesión á las enseñanzas y consejos que emanan de Vuestra Santidad, Jefe Supremo de la Iglesia.

Dignaos, Beatísimo Padre, acoger este homenaje de amor filial y otorgar á esta junta la bendición apostólica.

Madrid, 21 de enero de 1907.—(Siguen las firmas).  
Será portadora de este mensaje una Comisión de ilustres católicos barceloneses, que en breve han de tener el consuelo y el honor de ser recibidos por Su Santidad.

## El burlador

I

No pudo menos de hablar de todas ellas muy bien: Juana, Isabel, Cruz, Belén... ¡no las pudiera encontrar mejores en el Edén!

Pero, asegura la gente que aquel hombre afortunado, mientras más era adorsado, se mostraba inconsecuente en su oratorio grado.

Y de todas tan querido fué en diversas ocasiones que no sin grandes razones le llamaban el bandido salvador de corazones.

Es verdad que el granadino Pedro Ponce, fué un Tenorio con no Don Juan, tan notorio, que se sacó á muchas de tino, en el sebillano emporio.

II

¡Pobre Juana! ¡Qué dolor tan profundo como cruel padeció, viendo que él daba al olvido su amor por el amor de Isabel!

¡Ay de Isabel! ¡Qué martirio el día en que al andaluz le oyó: «La primera luz de mi erótico delirio, tú la enciendes, bella Cruz!»

¡Triste Cruz! ¡Qué desazón cuando supo cierto día que su galán se reía de su amorosa pasión, pues por Belén se moría!... ¡Y de Belén! Pues al año de verse á Pedro entregada, se vio también olvidada, llorando en el desengaño de una suerte desgraciada.

Así, con todas igual, Pedro Ponce, el burlador, jugaba con el amor, abriendo horizonte al alma y negra sima al candor.

III

Como siempre, tan seguro, de la empresa que abordara, habló de amores á Shara cuyo pecho era tan duro como el mármol de Carrara.

Nada consiguió: su estrella como antaño no lucía: Pedro de amor sucumbía, y Shara siempre tan bella, y Shara siempre tan fría, y Shara siempre tan fría, Aquél, que fué gran tirano de mujeres y al olvido

á todas dió, fué vencido en el insondable arcano del imperio de Cupido.

Ha muerto Pedro en Jaén, y aseguran que al morir, le oyeron muchos decir: «¡Juana! ¡Isabel! ¡Cruz! ¡Belén!... ¡Comprendo vuestro sufrir!»

FRANCISCO DE IRACHETA.

## La zafra en España

Desde 1.º de Julio de 1906 á 31 de Enero último ha entrado en las fábricas azucareras de las diferentes provincias de España la cantidad de 700.163.248 kilos de remolacha, 34.728.488 kilos más que en igual período de la anterior campaña, en que sólo se introdujeron kilogramos 665.434.796.

El azúcar envasado llevado á almacenes fué en la campaña precedente de 69.828.273 kilos, y en la actual de 74.330.752, ó sean 4.502.470 kilos más. La campaña ha terminado en 30 fábricas de las 32 que muelen.

## Los servicios del Estado y la producción nacional

La parte dispositiva de la ley, fecha 14 del actual, que ha publicado la «Gaceta», dice así:

«Artículo 1.º En los contratos por cuenta del Estado, para toda clase de servicios y obras públicas, serán admitidos los artículos de producción nacional.

Sin embargo, el Gobierno podrá disponer que se admitan proposiciones de la industria extranjera por los motivos siguientes:

Primero. Por imperfección del producto nacional, declarada después de practicar análisis ó ensayos con intervención de los interesados.

Segundo. Por notable diferencia del coste del producto nacional en el lugar de su destino, con relación al producto extranjero.

Tercero. Por reconocida urgencia, que no pueda satisfacer la industria española; y

Cuarto. Por no existir la producción nacional respectiva.

Art. 2.º Todos los años, en el mes de Septiembre, se publicará en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias, por medio de Real decreto de la Presidencia, acordado en Consejo de ministros, relación motivada de los artículos ó productos para cuya adquisición se considere necesaria la concurrencia de la industria extranjera, con arreglo á lo que se determina en el artículo anterior. Los interesados podrán dirigir sus reclamaciones contra dicha relación á la Presidencia del Consejo de ministros, y presentar sus pruebas hasta el 30 de Noviembre, y el Gobierno publicará en los expresados periódicos oficiales su resolución definitiva, también motivada, antes del 1.º de Enero siguiente. Esto no obstante, el Gobierno podrá eliminar en cualquier tiempo, de la relación anual, los artículos que la industria española produzca en condiciones aceptables.

Art. 3.º Lo dispuesto en los artículos precedentes es aplicable á los contratos de servicio y obras provinciales y municipales, y á las concesiones de servicios y obras públicas que se otorgan en el sucesivo. Además, el Gobierno procurará celebrar convenios para que lo dispuesto en esta ley sea también aplicable á las concesiones que se hayan otorgado con anterioridad.

Art. 4.º Si la Administración dictare alguna resolución que se considere contraria á las prescripciones de esta ley, los perjudicados podrán reclamar contra ella ante el Tribunal contencioso-administrativo correspondiente.

Disposición transitoria:  
La primera relación de artículos ó productos que habrá de formarse, con arreglo al art. 2.º, se insertará en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias, dentro de noventa días, contados desde la publicación de esta ley. Las reclamaciones y sus pruebas se presentarán y practicarán en los treinta días posteriores, que serán prorrogados por un plazo igual si los interesados lo solicitan, y el Gobierno publicará su resolución definitiva dentro de otros treinta días.»

## La educación agraria

Dos circulares

El director general de Agricultura ha dirigido una circular á los presidentes de las agrupaciones agrícolas, dándoles cuenta de otra circular que recibirán dentro de breves días los ingenieros agrónomos de las provincias.

En ambas circulares dice el vizconde de Eza que es un entusiasta por la agricultura, que puede ser la base de nuestro engrandecimiento; añadiendo que, en unión del ministro, emprenderá la obra de educación del agricultor, de que tanto hemos menester.

En ambas circulares indica el señor vizconde de Eza que para la realización de tal obra se requiere la creación de núcleos, que podrían denominarse de misión y propaganda social, á los cuales estaría encomendada una función importantísima, consistente en escuchar de continuo los latidos del corazón agrario, haciendo que en él germinen y arraiguen las semillas del cambio de ideas y deseos y de unión entre cuantos del campo viven, para la recíproca ayuda y la general mejoría por la suma de los esfuerzos y de las energías individuales.

A este efecto sería labor propia de los indicados núcleos el estudio local de la vida agrícola, de la familia, de la propiedad y de las prácticas culturales, estudiando en sus aspectos económico y jurídico los sistemas de arrendamiento y la condición social y económica del propietario, del labrador y del obrero, llegando á formar verdaderas monografías agrarias, locales y provinciales, que nos hicieran conocer la manera de ser actual de los agricultores y de cada uno de los factores que lo constituyen; estudio sin el cual ignoraremos constantemente la situación del labrador, que sin embargo nos es preciso, conocer para indicar remedios y aconsejarle nuevas prácticas que á su mejora y á la rural del país conduzcan, y que tanto más tendrán de buenas cuanto mayor sea el conocimiento de la actualidad presente que las dicte.

Con objeto de llevar á cabo la conveniente organización de servicios que haya de presentarse con el próximo presupuesto, y á fin de que halle cabida y desenvolvimiento esta idea, el director general solicita de las agrupaciones agrícolas remitan en el más breve plazo un informe dando cuenta de los medios que consideren más prácticos para la realización de la idea.

## La cuestión azucarera

Según vemos en varios periódicos, después de largas deliberaciones, se han roto por compl to las negociaciones entre los azucareros libres y la Sociedad general de España, que hace tiempo se seguía para acordar un convenio, en virtud del cual cesase la lucha de precios y se repartiessen amistosamente la producción.

Los azucareros libres han retirado los poderes á su representante, Sr. García Aliz, y la Sociedad general no quiere reanudarlas de nuevo.

La causa de la ruptura ha sido la de no coincidir las peticiones que ambas partes defendían respecto á la cifra de azúcar que les correspondía producir.

ESCÁNDALOS MUNDANOS

## Un Príncipe y una vieja

El «Berliner Tageblatt» publica una curiosísima información á propósito de un proyectado matrimonio entre un Príncipe auténtico y una viuda alemana, millonaria.

Trátase del Príncipe Enrique de Hanau, residente en Bohemia, el cual, el año pasado, durante sus numerosos viajes á Colonia frecuentó con demasiada asiduidad la casa de la viuda Holdermann, la cual tiene setenta y cuatro años y posee una fortuna de cerca de cien millones de marcos.

La frecuencia de dichas visitas dió lugar á que se hablara por entonces de un próximo matrimonio entre ambos, y en efecto, llegaron á establecerse las negociaciones del caso.

El Príncipe Enrique de Hanau, que tie-

ne sesenta y cinco años, es hijo de Federico Guillermo I., último Gran Elector de Essen, del que heredó, á su muerte, un castillo y vastos dominios en Praga, propiedades que la aseguraban una renta de 125 000 marcos al año.

Dióse, sin embargo, el Príncipe tanta prisa á gastar, que al cabo de poco tiempo vióse lleno de deudas, y en la imposibilidad de llevar adelante su disipada vida.

Entonces pensó en contraer matrimonio ventajoso para reponer su fortuna, y de aquí sus visitas á la señora Holdermann y las negociaciones matrimoniales que siguieron.

La viuda, seducida por la idea de ser Princesa, aceptó muy gustosa las proposiciones de matrimonio del Príncipe, y aun llegó á anticiparle la suma de un millón de marcos, para que pudiese pagar á sus acreedores.

Pero el Príncipe, no bien tuvo en su poder la cantidad, apresuróse á depositarla en los Bancos de Praga, y empezó á disponer de ella á su antojo, gastándosela alegremente, mientras la pobre viuda lloraba amargamente el abandono en que la tenía el Príncipe, que desde que cogió el millón no volvió á verla.

Enterada al fin del empleo que su novio estaba dando al dinero, y convencida de la indiferencia que éste sentía por su persona, se decidió á romper las relaciones y á dar los pasos necesarios para recuperar el millón. Para evitar un escándalo, la señora envió un abogado para que se avisara con el Príncipe, invitándole á devolver la cantidad, á lo cual negóse aquél en términos tan catagóricos, que el abogado tuvo que pedir la intervención del Gobierno austriaco, el cual se incautó de lo que quedaba del millón en los Bancos en que había sido depositado.

No se sabe aun si el Príncipe persistirá en no devolver lo que lleva gastado del famoso millón, pudiéndose asegurar que, dada la resuelta actitud de la señora Holdermann, si el Príncipe no cambia de parecer tendremos un proceso que dará mucho escándalo.

## HISTORIAS DE LOCOS

El genio de la especie

—Doctor, doctor, soy feliz!

El médico, de pie ante el lecho del enfermo, se llevó un dedo á la boca, en actitud de imponerle silencio.

—¡Oh, déjeme usted que hable! Necesito darle gracias á Dios por lo bueno que es conmigo. Todas mis palabras van dirigidas á El... Todas mis palabras son oraciones...

Y echándose á reír de repente:

—¡Pero qué bestias son los hombres! Todo lo extraordinario les asusta, todo lo anormal les sorprende. Para ellos la vida es una línea recta de la que arranca una curva, á la que llaman la muerte. Y todos tenemos que ir por esa recta y acabar en esa curva. Ley universal. La Naturaleza, dicen, es inmutable. ¿La inmutabilidad del espíritu y de la materia? ¡Parrucha! ¡Hay quien no cree en la ley de las Transformaciones!

Y revolviéndose furioso en el lecho:

—¡No me interrumpa usted doctor! ¡Le digo á usted que la humanidad es imbécil! ¡Sólo Dios, por ser Dios, es grandel!

Y rechinando los dientes de rabia:

—¡Oh, esos mentecatos! Nadie, salvo usted, ha entendido mi enfermedad. Oiga usted á esos pedantes diagnosticando: «Los vasos capilares que se desbordan en sangre y anegan el corazón; el vientre que se hincha congestionado por la hidropesía», etc., etc. ¡Mojaderos! Para ellos creó usted, doctor, me he desviado de la línea recta y voy caminando ya por la curva. ¡Pues bien, no, señores médicos, se han equivocado usted; mi corazón funciona con absoluta regularidad, y en cuanto á la hinchazón del vientre, yo les aseguro que es perfectamente natural, que ese es uno de tantos fenómenos propios de mi estado!

El médico asintió.

—Uno de tantos fenómenos. Pero el enfermo, cada vez más exaltado, siguió gritando.

—¡Pues no han querido hacerme caso! Les he hecho el proceso de mi enfermedad, iniciada, como sabe usted, hoy hace nueve meses, y se han reído de mí, creyendo que deliraba. ¡Váyales usted á estos hombres de la línea recta á hablarles de las maravillosas transformaciones de los que es capaz el organismo humano, de los milagros, si quiere usted así llamarlos, con que Dios favorece á veces á las criaturas! De seguro que me han tomado por loco. Gracias á que, creyéndome en peligro de muerte, han tenido lástima de mí y no me han aplicado la camisa de fuerza.

Y después de unos momentos de silencio:

—¡Las leyes inmutables de la Naturaleza! ¿Pero, por qué el hombre no ha de ser apto para la concepción y para la maternidad? ¿Por qué las entrañas del macho no han de ser fecundas como las de la hembra?

Callóse el misero, anonadado y sin fuerzas, y de pronto se irguió bruscamente sobre la cama, elevó los ojos á lo alto y murmuró con voz grave:

—¡Gracias, Dios mío, por el bien que me has hecho!

Y dirigiéndose al médico, que le observaba intranquilo:

—Gracias á usted, también, doctor, por no haberse burlado de mí como los otros. Y llorando y riendo al mismo tiempo:

—¡Oh, si usted supiera!... Mi única ambición, mi único deseo en la vida, ha sido tener un hijo, muchos hijos... ¡No he aspirado á nada más! Cuando me convencí que mi mujer no era apta para la maternidad, busqué en el adulterio el hijo que me negaba el amor legítimo. Pero Dios no quiso concedérmelo, sin duda, porque no me lo merecía. Llegué á odiar á mi mujer, que murió desesperada. Llegué á odiar á todas las mujeres. Cuando veía á un niño en brazos de su padre, lloraba de rabia. Una vez, en el Retiro, engatusé á un pequeñuelo para que se viniera conmigo, pero me lo quitaron antes de llegar á casa. Y á medida que pasaba el tiempo y me iba haciendo viejo, mi estéril amor á los niños iba en aumento. Estas pasiones no satisfechas suelen llevar á la locura. Clamé á Dios, pidiéndole que acelerase el momento de mi muerte. Y cuando me confiné en la cama, esperando impaciente que llegase mi última hora, mi vientre comenzó á hincharse, á hincharse... El milagro se había hecho, yo no sé cómo... (ya sabe usted que no hay explicación para los milagros). Llamé á un médico y luego á otro, y después á otro... Pero todos se reían de mí, nadie quería creer en el hecho extraordinario. Consulté á los más afamados ginecólogos, ¡y los insensatos se negaron á reconocerme! Y mientras tanto, la enfermedad—¡llamémosla así— seguía su curso natural; mi vientre se hinchaba cada vez más, y yo sentía dentro de él un peso que me abrumaba... el peso de una montaña. ¿Qué era aquello? Según los médicos, aquello, aquel peso, era agua; según yo, aquello era el hijo esperado hacía tanto tiempo, era la repetición del milagro de la Virgen Purísima, era Dios que se apiadaba de mí y hacía fecundas mis entrañas.

Y exaltándose de nuevo exclamó á grandes gritos:

—¡Ahora se ha de saber la verdad, ahora se ha de saber quienes son los locos, si ellos ó yo, porque ha llegado el momento del milagro!

El médico le interrogó:

—¿Vuelven los dolores?

—Sí... vuelven... horribles... horribles... Parece que mi pobre vientre va á abrirse, va á romperse, va á estallar... ¡Y qué angustia en el corazón!... ¡Doctor, doctor, ha llegado la hora! Mis entrañas se desgarran... ¡Oh, qué feliz soy! ¡Al fin va á saberse la verdad!

El médico le auscultó.

—Sí, tiene usted razón; ha llegado la hora. No se mueva usted... El parto se presenta natural... Quieto... Voy por los forceps.

—¡Ah! ¿Pero es preciso emplear los hierros?

—Sí... se trata de un caso extraordinario... Pero no tenga usted cuidado... Respondo de todo... Vamos á anestesiarle para que no sufra usted nada...

—No tema usted, doctor, no me quejaré... Sabré someterme al castigo que Dios impuso á la mujer: «Parirás con dolor...»

El enfermo abrió los ojos, velados ya por la eterna sombra.

—¿Qué ha sido, doctor, niño ó niña?

—Niño.

—¿Vive?

—No... nació muerto.

—¡Ah, Dios mío, todo inútil! ¡Mi hijo! ¡Mi hijo! ¿Dónde está mi hijo?

Y cerró de nuevo los ojos para no volverlo á abrir más.

MIGUEL SAWA.

## GALICIA

Han sido autorizados para crear arbi-

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la dignidad de deán, primera Silla Pontificale vacante en la santa iglesia Catedral de Oviedo, al presbítero doctor D. Benigno Rodríguez y Pajares.

—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Villarreal a D. Fernando Gil Moreno.

Marina.—Real decreto dejándose sin efecto el nombramiento de vocal del Centro Consultivo del contralmirante D. Antonio Perea y Orive.

—Otras autorizando al ministro de Marina para que, sin las formalidades de su basta, adquiera el material que se expresa.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar.

—Otra aclarando la de 7 del actual en el sentido de que el límite de la edad de los aspirantes a ingreso en la próxima convocatoria para las Academias militares, ha de ser en 31 de Diciembre de 1906.

—Otra modificando la de 5 de Julio de 1902 relativa al sorteo que debe verificarse cuando el número de mozos útiles sea mayor que el del año señalado.

Hacienda.—Real orden disponiendo que los funcionarios cesantes dependientes de este ministerio que se rigen por la ley de 19 de Julio de 1904, presenten en las Intervenciones de Hacienda de las provincias en que residen una declaración en que hagan constar sus nombres, clases a que pertenezcan y domicilio.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncie a concurso de traslación las cátedras que se expresan.

Dirigió ayer su autorizada palabra a los fieles en la Catedral el Sr. Cardenal Arzobispo.

Por cierto que durante el sermón algunas personas con su constante ir y venir por el templo producían gran ruido siendo difícil, en algunos momentos, oír al orador.

Ha sido recibida con generales aplausos la espléndida munificencia del Cardenal Casañas, que ha destinado una crecida suma para la propaganda de la acción social católica, aplicada a sociedades protectoras del obrero, de cuya dirección se encargarán sacerdotes dignos y celosos.

Ayer hemos disfrutado de un hermoso día de primavera viéndose concurridísimos los paseos.

Una buena noticia para el ejército, se condensa en la recomendación, que afirma hizo el Sr. Maura al ofrecer la cartera de Guerra al general Lloño.

«General, ¡por Dios! pocas reformas. Ya estoy harto de tejer y destejer. Distribuyamos los recursos como mejor convenga a los servicios, pero sin molestias ni perjuicios para el personal.»

Para evitar las afeciones gástricas tomase las «Sales de Meiana de Aragón» al notar los primeros síntomas.

Las lluvias de estos días han sido muy beneficiosas para los campos de esta región, que estaban ya muy necesitados de ella.

La sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial ha dictado sentencia en el pleito que sostenían la Diputación provincial de la Coruña y la casa Atocha contratista de carreteras.

Dicho fallo ha sido en un todo favorable a la Diputación cuya defensa en el acto de la vista estuvo encomendada a nuestro distinguido amigo el concejido abogado D. Ramón Tojo y Pérez.

Nos felicitamos y felicitamos a la Diputación porque con este resultado queda la provincia en condiciones inmejorables para acometer obras sin gravar enormemente su presupuesto.

Para sabiamente ulcerados y toda clase de heridas píase el *Secal*, dá maravillosos resultados. Caja 0.50 pesetas. Farmacia del Dr. Casares.

Teléfono interurbano

Dice un periódico de Vigo que han surgido algunas dificultades para la instalación del teléfono entre Vigo, Santiago y Coruña.

Hábase dicho en un principio que para el plantamiento de esa mejora se utilizarían los hilos telegráficos, con lo cual el servicio podría establecerse en seguida. No había más que hacer el locutorio, a cuyos gastos subvencían los ayuntamientos y colocar los aparatos.

Ahora parece que en la Dirección no se piensa de igual modo. El teléfono necesita un hilo especial, porque de usarse el del telegrafo para ese objeto podría entorpecer la transmisión de despachos, ó sea el servicio principal de ahí que se piense en tender un hilo nuevo para el teléfono, aun cuando esto retrase algo más su instalación.

Los aparatos se recibieron ya. El director de la sección de Vigo, don Gerardo Vázquez, que regresó de Madrid ha tratado de este asunto en la Dirección recibiendo instrucciones.

Mañana, día 19, dará comienzo en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanas) los ejercicios del mes que al glorioso San José dedican anualmente las Hermanas de la Caridad de dicho Colegio.

Este año se comienzan con tanta anticipación, a fin de terminar el día del Santo, por cuasrar los últimos días de su mes en la Semana Santa, en la que no se pueden celebrar dichos ejercicios.

Los ejercicios serán todos los días a las cinco y media. Los miércoles y domingos se expondrá S. D. M. a la adoración de los fieles.

Varias respetables personas nos rogaron llamemos la atención del Sr. Cardenal, haciéndole notar la mala distribución de horas que, para el sacrificio de la Misa los domingos, existe en las iglesias conventuales y parroquiales.

Todas se oíen en las primeras, y quien por sus ocupaciones, por su edad ó sus achaques no puede oírlos entonces, tiene que ir a la Capilla de Animas.

¿Por qué alguna misa de fundación cuya hora ha señalado el fundador, como la que se decía antes a las once en las Huérfanas, se trasladó para las nueve?

Esperamos del celo de Su Eminencia y atendiendo los sentimientos católicos de los que nos encargan hagamos este rueguito, así como de lo razonable de su petición, se harán los meritos para buscar remedio.

Del siguiente suceso da cuenta el gobernador la Guardia Civil de Padrón: Juan Bendaña Rey, que regresó hace poco tiempo de Cuba, y su convecino Diego Fernández Zabal, de oficio zapatero,

y los dos de Brión, estuvieron en la taberna de Manuel Pereiro en la tarde del 12 del corriente, comiendo y celebrando una corrida de gallos.

A las nueve de la noche salieron y Bendaña dijo a su compañero que fuese con él al lugar de Tremo, pues tenía que hacer un encargo.

Diego, valiéndose de la obscuridad de la noche y empleando engaños, condujo a Bendaña a través de unos sembrados y hacia un sitio apartado del camino.

Dijole entonces que alguien los perseguía y que le diese el revólver que llevaba para defenderse.

Bendaña le entregó el arma, y el zapatero lo acometió, disparándole dos tiros sin herirlo.

Viendo frustrado su intento, sacó una navaja y le asestó dos cortes en la cabeza, dejándolo sin sentido.

Lo creyó muerto, y le registró los bolsillos, sustrayéndole cuatro monedas de oro, 10 pesetas en plata y alguna calderilla.

Vuelto en sí Bendaña, se levantó con mucho trabajo, apretando con la mano las heridas para contener la hemorragia y logró llegar a su domicilio.

El estado del herido es grave.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá Médico que no haya retado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente de terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyo admirables resultados no hacen esperar.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.444 kilos de carne.

Mientras en España, país católico no se piensa más que en *despachar* á curas y frailes otras naciones más adelantadas reciben á esos frailes con los brazos abiertos.

Véase lo que le dice á un periódico liberal su corresponsal en el extranjero: «Los jesuitas americanos tratan de establecer una Universidad católica en Tokio.»

Esta idea ha sido muy bien recibida en los centros instructivos del Japón, pues representa seguramente un gran progreso educativo.»

Huelga el comentarlo.

Concentración de reclutas

Como decimos en otro lugar de este número se dispuso la concentración de reclutas para el día primero de marzo próximo.

La concentración se verificará a las nueve de la mañana en el edificio de San Clemente, frente al paseo de la Alameda.

He aquí la relación de reclutas que habrán de concentrarse en la caja de Santiago.

Ayuntamiento de Ames nueve reclutas; ayuntamiento de Bañados; de Boiro siete; Boqueijón cinco; Brión catorce; Puebla del Caramiñal tres; Carnota cinco; Conjo once; Dodro seis; Enfesta diez; Lousame diez; Mazaricos nueve; Muros dos; Negreira tres; Outes once; Padrón ocho; Puerto del Son siete; Rianjo siete; Santa Eugenia de Riveira ocho; Rois cuatro; Santa Comba trece; Santiago treinta y siete; Teo once; Vedra ocho; y Noya ocho.

El total de los reclutas que se concentrarán aquí es de por tanto, 218.

Libros recibidos

P. Francisco Giménez Campaña, de las Escuelas Pías de S. Fernando.—Madrid, 1906.—«Discurso leído en la distribución de premios en el Instituto General y Técnico de S. Isidro, Madrid.»

El día 15 de Diciembre de 1906 leyó el R. P. Giménez Campaña ante el Claustro de profesores y los alumnos del citado Centro el trabajo rotulado con el precedente título.

En él estudia con singular alteza de miras y con profunda intuición á Cristo, iluminando, no sólo las sendas de la vida, sino la Historia, la Geografía, las Ciencias físicas y naturales, la Filosofía y los apacibles risueños valles de la Literatura.

Desconocemos el sentir del autor en el capital punto del honorífico puesto que conviene á Cristo en la suave gradación de los mundos, pero por Dios que no fueran aventurados nuestros juicios, si afirmásemos que con todo el alma se inclina al más sublime y más en armonía con la omnipotencia y sabiduría divina. Y esto le arranca aquellos periferios de un sabor clásico bien definido, saturados de robusta escogida erudición y matizados con brillantes imágenes, en donde estudia con serena mirada los vestigios de Cristo en la antigüedad, sus precursores en el pueblo de Israel y su marcada influencia en las áureas páginas de la más preciada Literatura y por modo especial en las de la española.

En esta época de pretendido divorcio entre la ciencia y la doctrina católica, entre la razón humana y Cristo, digro es de

aplauso quien con afiligranada palabra dice ante una corporación científica y ante jóvenes, cuya inteligencia es mariposa loca que no busca su tienda en los pétalos de una sola flor: El Redentor de los hombres llena toda la Historia.

Antes de comprar los antihigiénicos chanclos, usad la Gasolina de Fent, que hace impermeable el calzado y evita las molestias de aquellos. De venta en las Droguerías, á 1 peseta el frasco.

En el Ateneo

La fiesta de anoche

Magna, sobre todo encomio y ponderación, resultó la velada que se celebró anoche en el «Ateneo León XIII.»

Con numerosísima concurrencia formada por lo más selecto de la sociedad de Santiago, se vieron los salones de este Centro animados y llenos de vida.

Distinguidas damas, bellísimas jóvenes, encantadoras niñas; virtud, ciencia, arte, poesía y saber se hallaban unidas en dulce y estrecho consorcio, formando un ramillete de lindas y olorosas flores que con su presencia enorgullecían al «Ateneo» y regocijaban á las asistentes á la fiesta.

Recordamos haber visto á las señoras y señoritas de

Anido, Amoado, Baena, Brandón, de Blas, Calvo Zavala, Castro, Eiras, Fernández Suárez, F. Vázquez, Feijóo, Guitián, García Frías, Hermida, Herrero, Jeremías, Lores, Ladrón de Guevara, Mendoza, Pardo, Peñamaría, Pose, Pintos, Portela, Queijo, Rianza, del Río, Rubido, Ríos y Rial, Sauto, Témex, Velón, Zamora y otras que sentimos no recordar.

El hermoso nonólogo dramático del joven escritor coruñés, Wenceslao Fernández Flórez, «En la sombra», fué admirablemente interpretado por el joven ateneísta y aventajado alumno de Derecho Sr. Sánchez Mosquera, que obtuvo nutridos y merecidos aplausos.

A petición del público fueron puestos en escena «Los inconvenientes» de Eusebio Sierra, en cuya obra se distinguen notabilísimamente los señores Tejero, Guitián y Peñamaría; y «Los cohetes» de Mariano Pina Domínguez en la cual fueron calurosamente aplaudidos los señores Rubido, Rianza, Reguenga, Fernández Vázquez y Alvarez Pereira; estas obras fueron repetidas con satisfacción de la concurrencia que aplaudió con gran entusiasmo en los momentos más cómicos y situaciones más importantes.

En suma, una velada magna.

La junta directiva, reciba nuestro aplauso por éxitos de tal género: los actores, nuestra felicitación; los señores Garriga y Longueira nuestra enhorabuena por la ejecución que dieron á las obras que en el piano tocaron; y todos en general reciban una muestra fiel de admiración y aplauso de

MARIM.

Mañana continuarán en el Ateneo, á las seis y media de la tarde, las conferencias que sobre «Bacteriología y Soterapia», viene dando el sabio profesor de Farmacia Dr. D. José Deulofeu y Poch.

ESTAMPAS para primera comunión, Carnets última novedad para el recibimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

La Gasolina de Fent, no sólo hace impermeable la piel del calzado, sino que á la vez la deja más suave y completamente limpia. De venta en todas las Droguerías, á 1 peseta el frasco.

Sociedad Unión Protectora de Amasanos

GRAN REGALO

La Junta Directiva de esta Sociedad acordó adquirir las casas de nueva edificación y por tanto en primera vida, ladas con los números 36 y 38 de la calle de Tras de la Angustia de Arriba huerta é inscriptas en el Registro de Propiedad; para regalar la primera, a la persona que mediante el donativo de reales contribuya al aumento del fondo de protección, viudedad y crónismo y obtenga el número igual al del premio en la Lotería Nacional del sorteo de 20 Agosto próximo, y la segunda será regalada solamente por sorteo entre los señores socios que en fin de Julio lleven formando parte de la Sociedad cuatro meses y al corriente de pago.

Dichas casas están abiertas, pudian apreciar su estado y condiciones los domingos y días festivos, todos las personas que deseen tomar parte en dichos regalos contribuyendo con el donativo mencionado ó ingresando como socios.

Hasta 1.º de Marzo no se exigirá el pago de entrada á los que deseen ingresar como socios de número y á partir de esta fecha abonarán la que se halla estipulada.

Santiago 12 Febrero de 1907.—acuerdo de la Junta directiva, el secretario José Barreiro.

trios extraordinarios los ayuntamientos siguientes: Lousame, por 4.184 pesetas; Riveira, por 32.000; Negreira, por 8.893; Sada, por 13.274, y Narón, por 13.322.

En Cebollino, cerca de Orense, ha sido encontrado muerto un recién nacido.

Supóñese que la madre lo mató para ocultar su deshonra.

Según la estadística oficial, el movimiento de pasajeros entre Vigo y América durante el mes de Enero fué el siguiente:

Entraron 600 varones y 212 hembras. Total, 812.

Salieron 1.025 varones y 452 hembras. Total, 1.477.

Ha sido nombrado subdelegado de medicina de Betanzos don Angel Ares Teijeiro.

Anteayer nevó en Lugo, apareciendo completamente blanco el monte Picato.

Han sido nombrados médicos titulares de La Peroja, en la provincia de Orense, D. Vicente Pardo Castro y D. José María Fernández Gacio, con el haber anual de 2.000 pesetas.

Contrajeron matrimonio en Coruña la señorita María Teresa Gómez Iglesias, dama de la orden de Beneficencia, con el Sr. D. Juan José Campillo.

Por el Obispo y Cabido de Lugo se ha publicado un edicto anunciando la vacante de maestro de Capilla de aquella Santa Iglesia Catedral Basílica.

El plazo para solicitarla es de 70 días, que concluyen el 13 de Abril próximo.

En Caldas de Reyes, el martes de Carnaval, en un baile que se celebraba en aquel pueblo, se sintió repentinamente indispueta y falleció á los pocos momentos la joven Emilia Sayar Camián.

Atribuyese el accidente á haber bebido un vaso de agua fría estando fatigada del baile.

Consecuencias de este género de diversiones.

En la noche del sábado último fué robado el almacén que los señores Rafael Candeira é hijo, de Puenteareas, tienen en la calle de San Felipe.

Gracias á la rapidez con que se trabajó para descubrir á los autores, están convictos y confesos Dámaso Araujo y Tomás González.

Descubrimiento arqueológico

En el archivo de la catedral de Tuy se ha hecho un descubrimiento arqueológico, consistente en el hallazgo de valiosos pergaminos y varios volúmenes perfectamente conservados que habían desaparecido hace más de un siglo.

Trátase de la colección diplomática del cabildo catedral desde el siglo X, formada por documentos reales, pontificios y particulares casi todos inéditos.

Entre esos documentos hay autógrafos de la reina doña Urraca, don Fernando de León y de Castilla, los Reyes Católicos, don Pedro el Cruel, don Enrique de Trastámara y otros más.

Todos los documentos tienen intactos sus correspondientes sellos de plomo y de cera.

Débase este hallazgo á las constantes pesquisas del profesor de arqueología del seminario doctor Domínguez.

El descubrimiento es muy interesante para la historia de Galicia.

La lotería en Tuy

El segundo premio de la últi lotería que, como recordarán nuestros lectores, correspondió al número 851 vendido en Tuy está muy dividido.

Un décimo fué adquirido por el cabo de tambores del 2.º batallón de Ceriñola allí de guarnición, quien dió en él participación á varias personas.

Entre éstas figuran el conserje de edificios militares D. Manuel Ojea, al que, de confirmarse haber sido agraciado con el premio segundo dicho billete, le corresponden 3.250 pesetas; el maestro albañil del inmediato barrio de Pezos de Reis señor Guinde, á quien le corresponden otras 3.250 pesetas; un obrero de Administración Militar, que le tocarán 1.250; el confitero de «La Imperial» Florencio Serrano, 650; la sirvienta de la cantina del cuartel, 650; los soldados de Ceriñola Emilio Barros y Ernesto Sousa, 650 cada uno, y Estrella Noche, esposa del guardia civil Félix Ballido, 650.

Otro décimo fué repartido en Caldelas entre el encargado y demás dependientes de la panadería que allí tiene D. José Gandara de aquella ciudad.

De otro décimo se dice fué adquirido por una persona de esta ciudad y lo repartió entre otras.

Los que mueren

En Vigo, don Francisco Puig Ferrer.

—En Coruña doña Adelaida Lavilla Touriño.

—En Pontevedra, don Salvador Antelo Gómez.

—En Orense, don José Casnda Cruz.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

El gobernador civil multó con 75 pesetas á Juan Ruiz, de Padrón; con 50 á Angel Cristobo Correa, de Dodro; Francisco Graña Veira, de Ordenes; Manuel Casas Barea y Manuel Pardemo Suárez, de Padrón, y con 25 pesetas á Manuel García Rey, de la Ulla.

Hoy ha debido ser obsequiado con un banquete en la Estrada el exgobernador civil de Orense D. Gumersindo Otero.

Se posesionó del cargo de oficial primero del Gobierno de provincia D. José Ojeto Uhagón.

Esta noche celebra sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

En el camino que conduce al monte de Bastabales, en Brión, apareció el cadáver del anciano de 84 años José López Mato.

Había salido dicho sujeto con objeto de echar agua en unos prados, y desde entonces no regresó.

Una convecina suya, que iba con un carro á buscar esquileo, halló el cadáver del infeliz López, dando cuenta inmediatamente al Juzgado.

Se ha comprobado que la muerte fué casual.

Supóñese que, debido á la obscuridad, se extravió, y fué á dar contra un terraplén, desde donde cayó.

No se le notó lesión alguna.

Cerca de su cadáver se encontró un apero de labranza que consigo llevaba el anciano.

Este padecía algunos achaques.

Viéronse ayer muy concurridos los templos donde se pronunciaron sermones de cuaresma.

Lo mejor para la vista, AGUA DE COLONIA DE ORIVE, mezclándola con agua Desde 3 reales frasco; garrafón 4 litros, 16 pesetas; franco estación, remesando el importe al autor.

A fines del presente mes comenzará el período electoral.

El día primero de Marzo ingresarán en las Cajas de reclutas, para ser destinados á cuerpos activos, los individuos declarados soldados del remplazo de 1905 y los útiles de la última revisión.

Con motivo de esta incorporación se está formulando una propuesta de destinos para cubrir las vacantes existentes en dichas Cajas; debiendo los que resulten destinados encontrarse presentes en dicho día.

GACETILLAS

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglo periódico, palpitaciones nerviosas, desvanecimiento, debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas, humores, neurastenia SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Aguas Lèrez

Insustituibles para las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias, vejiga, catarro intestinal.

Saludables, higiénicas, estimulantes y agradables. Necesarias en toda mesa.

ÚNICOS REPRESENTES

D. José Riestra, en Pontedra.

D. Estanislao Durán, Vigo.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Véase Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

LEÓN

PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

RUA NUOVA 55, PRAL.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Campaña electoral

Madrid 18 (10:40)

El ministro de la Gobernación desmintió ayer la información de la prensa respecto de la dimisión del alcalde de Almería.

Dijo el Sr. Lacierva que no era cierto que el gobernador hubiese obligado a dicho alcalde a dimitir.

En vista de estas manifestaciones del ministro el alcalde envió un telegrama á «El Imparcial» en el que hace las siguientes declaraciones.

Que el gobernador le pidió anteanoche que firmara la dimisión de su cargo la cual tenía ya redactada; que se negó á firmar dicha dimisión y formulara una protesta por el procedimiento que se seguía.

Que en dicho acto le dijo al gobernador que le destituyesen y que luego se encontró con que apareciera su dimisión la cual reputa de falsa.

El cardenal Casañas

Madrid 18 (12).

Telegrafían de Toledo que se halla enfermo el cardenal Casañas.

El ilustre purpurado sufre un fuerte ataque de gripe que le obliga á guardar cama.

Dado el estado del arzobispo primado se encargó del gobierno de la diócesis el señor obispo auxiliar.

Contra la iglesia

Madrid 18 (12)

Telegramas recibidos de Roma dan cuenta de una manifestación pública celebrada en aquella capital organizada con el beneplácito de las autoridades, por los republicanos, los socialistas y demás elementos avanzados.

Se calcula que formaron en la manifestación unas cuarenta mil personas.

Llevaban estandartes y músicas.

Recorrieron las calles de la capital dando vivas á la libertad, muera al Papa y otros gritos subversivos.

Las músicas ejecutaban la marsellesa y el himno de Garibaldi.

El pretexto de la manifestación fué significar la simpatía que sienten hacia Francia por su conducta en la cuestión de la separación de la Iglesia y el estado.

Los manifestantes iban acompañados por gran número de carabineros.

Pronunciáronse discursos frente á la estatua de Giordano Bruno tronando contra el Papado. Además colocaron coronas en el monumento de Giordano Bruno.

Madrid 18 (14:30)

Dicen también los despachos que durante la celebración de la manifestación el Vaticano ha estado vigilado por fuerzas al objeto de evitar cualquier atentado. Añaden que las tropas están acuarteladas.

Madrid 18 (id. id.)

Añaden los telegramas de Roma que, coincidiendo con la manifestación allí celebrada, tuvieron lugar otras análogas en las provincias.

En algunas poblaciones hubo mitines pero los telegramas dicen que no se registraron incidentes en ninguna parte.

Defensa necesaria

Madrid 18 (12)

Otros telegramas de Roma dicen que los católicos de aquella capital se muestran indignados de la campaña que los enemigos de la religión vienen realizando.

El movimiento de protesta de los católicos ha sido secundado en toda Italia y se acusa de antipatrióticos á los anticatólicos.

Se publicaron gran número de alocuciones excitando á los católicos á unirse en torno de la silla de San Pedro para defenderla oponiéndose á la tiranía que tratan de ejercer los jacobinos.

El alcalde de Almería

Madrid 16 (14)

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, se ocupó de la cuestión del alcalde de Almería.

Negó el señor Lacierva que hubiese ordenado al gobernador civil de Almería pudiese la dimisión de su cargo al alcalde de aquella capital.

Añadió que mantiene el nombramiento del nuevo alcalde porque tiene atribuciones, en la Ley, para nombrar alcalde.

Significó también que el nombramiento del nuevo alcalde de Almería tiene fecha del día primero de Febrero.

Maura al día

Madrid 18 (14)

El Sr. Maura estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey más temprano que de costumbre.

Permaneció en la regia cámara poco tiempo.

Madrid 18 (id. id.)

El jefe del Gobierno no estuvo hoy en su despacho de la Presidencia.

La ausencia del Sr. Maura de su despacho se achacó á la necesidad de celebrar algunas conferencias de carácter político pero no se pudo averiguar este extremo.

Mencheta

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido el resto del servicio telegráfico.

ANUNCIOS

Se arrienda la casa número 20 de la Cuesta Nueva capaz para dos familias, y con huerta.

Informará el portero de la Universidad.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño.

Informarán en la Virgen de la Cerca 16.

Se arrienda la casa de dos pisos número 17 de la Algalia de Abajo con espaciosas habitaciones.

Informarán en la Plazuela de las Platerías, despacho del Contraste.

SE ALQUILA la casa núm. 14 y 15 de Rapa da Folla, tiene buenos frutales franceses y magnífico emparrado; agua para regar y corral independiente para aves. Pedir informes de las condiciones en el Hórreo, 86, Tahona de la Concepción.

SE ARRIENDA el tercer piso, independiente, de la casa número 4 de la Fuente de San Antonio. En el segundo informarán.

Se arriendan: La casa número 9 de la calle del Pombal y El horno unido á la casa número 14 del Camino del Inferniño.

Darán razón; Platerías 2, 2.º

Se arrienda una casa de planta baja sita en la carretera, lugar de Rojas, parroquia de Vilvestro.

Darán razón; Platerías 2, 2.º

VENTA

Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo á su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y el buen estado de vida.

Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín 5.

VENTA de la casa núm. 28 de la calle de las Ruedas de esta ciudad, y darán razón en la del número 10, de la Rúa de San Pedro.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa núm. 102 de la calle del Hórreo libre de toda pensión. Para informes en los bajos de la misma casa.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 9 del Curro de la Perra (Trás de San Benito), compuesta de tres pisos y planta baja.

Está libre de pensión, antes al contrario cobra por un foro dos ferrados de centeno y diez cuartillos de trigo.

Del precio y condiciones en la misma darán razón.

Se vende la casa núm. 4 de la Virgen de la Cerca de esta ciudad, libre de todo gravamen. La subasta tendrá lugar el 27 de Febrero de once á doce de la mañana, en el despacho del Notario D. Jesús Fernández Suarez quien informará de los títulos de pertenencia y precio de enagenación.

VENTA

Se vende la casa núm. 5 de la calle Puerta de la Peña, con dos pisos y libre de pensión. En la misma darán razón.

SE VENDE

la casa núm. 15 de San Pelayo de Antealetares. Informan, Huérfanas, 7, 2.º.

VENTA. Se hace de la casa número 15 de la Cuesta Nueva, con su huerta. Informarán en la Carrera del Conde número 17 1.º.

TRASLADO

En buenas condiciones para el comprador por tener que ausentarse su dueño, se hace de un establecimiento de comestibles y bebidas con muy buena clientela. En la Puerta de la Peña núm. 1, informarán.

La Bodega Gallega Raña, 19

En este nuevo establecimiento se venden vinos del Rivero blanco y tinto de inmejorable calidad y de toda clase de precios.

Raña, 19

A los enfermos de los OJOS

De paso para la Coruña, hállase en esta ciudad el oculista de Madrid doctor Garrido, donde permanecerá hasta el 1.º de Marzo. Admite consulta en las enfermedades de la vista desde diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.—Hotel de Europa.

CAMISERA

Acreditada en los comercios por su buen corte y confección desea coger casas particulares.

Jesusa Morán

22 HORREO 22.—SANTIAGO

Taller de planchado

Se plancha toda clase de ropa blanca á brillo y mate.

JOAQUINA MARTINEZ

Plazuela de Fonseca 3.

Máquina fotográfica

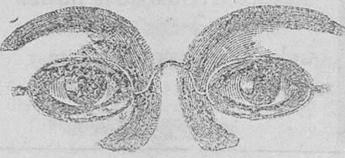
Por la mitad de su precio se vende una máquina fotográfica 13 por 18. En el Cantón de San Benito núm. 6, tienda, de tejidos darán razón.



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni dolor. Honorarios módicos.

Rúa del Villa núm 50, principal



Ver es Creer

Un buen OPTICO no se encuentra así como así; por esta razón antes de adquirir unos lentes debe repararse que la elección de cristales tiene más importancia de la que generalmente se le concede, nadie debe entregarse á un simple comerciante pues el hecho de vender anteojos solamente no basta para ser óptico.

La miopía, hipermetropía presbicia, astigmatismo simple ó compuesto, insuficiencia muscular etc. se corrigen satisfactoriamente por El Optico del Preguntoiro único Optico Científico con quince años de profesión que hay en Galicia.

Dejen usar lente: los que no ven bien. Si dicen eminentes oculistas de todo el mundo y a práctica lo dice.

Jaime Pardo

PREGUNTOIRO, 32

de New-York Chicago

Con ultas Gratis. Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica. Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!!

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1.

Gratis á los pobres.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro.

TORAL 7, 2.º

SANTIAGO

HABERES DE ULTRAMVR

Compra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta», con descuento módico y pagando en el acto.

D. ANTONIO RIVERA BOTANA

Calle del Hórreo núm. 66, 2.º darán razón.

VINOS

Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de vinos finos de Cambados y Rivero tinto y blanco de clases inmejorables y precios económicos.

JOSÉ BAÑOS, Gelmirez, 3, Santiago.

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

Aviso al público

El acreditado establecimiento de calzado que en el Preguntoiro 19, tenía D. Andrés Mosquera, se trasladó á la casa núm. 35 de la misma calle (bajos de la casa de don Lucas de la Riva, en donde hasta hace poco estuvo «El Siglo».

En este nuevo local encontrará mayor surtido su numerosa clientela y precios económicos.

ANDRÉS MOSQUERA

PREGUNTOIRO 35

Casero

Se necesita para una finca á ocho kilómetros de Santiago.

En el Comercio de D. Santiago Martínez informarán.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares artículos más.

Escriba usted á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feur Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (siy egar) y á vuelta del correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos ecis.

Colegio de Santiago Apóstol

Primera enseñanza para niños.—Se admiten internos.—Alimentación sana abundante; dormitorios higiénicos y confortables. No se cobran las vacaciones.

A los alumnos del Instituto

se les repasa el 1.º y 2.º curso de Aritmética, de seis á siete y media de la tarde, 5 pesetas mensuales.

Para la carrera del Magisterio,

se prepara á alumnos y alumnas.

7, PLAZUELA DE LA UNIVERSIDAD 7.

Escultura Religiosa y Pintura

JOSÉ LÓPEZ PEDRE

FRANCO, 16.—SANTIAGO

Restauración de Imágenes y Alteres antiguos en pintura talla y dorado.

Pidanse pleros y bocetos especiales.

Esta casa cuenta con los mejores operarios de Galicia para pintura y dorados.

FRANCO, 16.—SANTIAGO.

Aguas Carbónicas Bicarbonato-Florurado-Sódico-Litínicas

DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado.

Las más concentradas de España. Instituto de los baños de mesa.

De venta en las principales droguerías y farmacias. En Santiago, droguerías de los Sres. Lebarba y C.ª, D. Benito Vázquez y D. Ricardo Bermúdez y farmacia de D. Ildefonso Gallego, D. Román Pereira y D. Ricardo Bg-cansa.

Carpinteros

Se necesitan en el ebanistería de taller de los Sres. Portasany de Pontevey Varela, dra.

Al público

Se hace saber al público que se ha abierto un establecimiento de vinos al por mayor y menor en el Franco núm. 48 garantizando su pureza.

Precios del litro.

Table with 2 columns: Wine type and Price per liter. Includes entries for Rivero tinto, Rioja, Toro, and blanco.

Lecciones de corte

Se dan lecciones de corte y confección, lo mismo que de toda clase de labores y bordados bajo la dirección de la señorita Asunción Pérez F. Ballesteros y de la señorita Aurora Alvarez Bousquie. Puerta de la Peña núm. 1 principal.

Almacén de vinos

La verdad siempre se abre paso

Se venden vinos al por mayor y menor de Castilla y Ribero desde veinticinco céntimos en adelante.

CANTÓN DE SAN BENITO 3.

No confundirse: debajo de los soportales

Nueva chocolatería

60, CALDERERÍA 60.

Chocolates elaborados á brazo por Ramón Segade.

Los ricos chocolates de la Calderería 60 son inmejorables Ramón Segade lleva ejercido su oficio más de doce años en las más acreditadas fábricas de Santiago.

SE RECIBEN ENCARGOS

Ramon Segade

Nueva chocolatería

CALDERERÍA, 60.

Abonos químicos y minerales

para trigos, patatas, maíz, viñas, prados y demás cultivos, los venden en la Coruña la casa más acreditada en el Norte de España,

Viuda é Hijos de Casimiro Velasco

garantizando sus resultados.

Pídase catálogo de clases y precios.

Se necesitan «Agentes» activos en todos los pueblos y aldeas de Galicia, siendo indispensable dar buenas referencias.

Escribse á los Sres. Viuda é Hijos de Casimiro Velasco.—Plaza de Lugo 12, La Coruña.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

### HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer **Dispensario antituberculoso** de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, nemia, Neurstenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias.

Depósito para España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID.

NOVEDAD INGLESA

### LA ZURCIDORA MECÁNICA

en este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97-BARCELONA



### ASMA y CATARRO

Curados por el **CIGARRILLO ESPIC** ó el **POLVO** OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS El **Fumigador Pectoral Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las **Enfermedades de la Vía respiratoria**. Está admitido en los **Hospitales Franceses y Extranjeros**. **TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO.** Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. **EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.**

### BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de

Méndez Pelayo.—José Zaborero

Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.

Ángel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

### JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

### Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esqueletos son según su tamaño.

### REGENERADOR DE LA SANGRE

### HIJERO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices **KRONPRINZESSIN CECILIE**

Y **FURST BISMARCK** que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días. Los días 5 de cada mes salen los vapores

**BAVARIA Y DANIA** hacen el viaje á la Habana en once días. Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México. Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz. Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes **ADON EDUARDO DEL RUCO—LA ORUÑA**

### Antonio Gonda, Hijos

### Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Febrero el nuevo y magnífico vapor

«CAARAS» Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Febrero el nuevo y magnífico vapor

«COLOMBIA» LINEA DE LA PLATA Directamente para y con entretorno y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Febrero de 1907 el Magnífico vapor de 3.000 toneladas

«AMIRAL OLRIV» Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Febrero de 1907 el magnífico vapor.

«AMIRAL AUBÉ» Compagnie Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 31 de Enero el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas

«MEXICO» LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles

El 24 de Febrero saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor de 8.000 toneladas

«CASTAÑO» Emigración libre á Chile

A PRECIOS REDUCIDOS Para toda clase de oficiales, se prefiere ebreiros del ramo de construcción, Fonda vacada mientras no encuentren colocación. Viaje gratuito desde el puerto de desembarque hasta el punto á donde finalmente se dirijan. Trabajo abundante jornales elevados, pais fértil, rico y sano. El pasajero queda completamente libre. Pídanse prospectos con instrucciones.—DOS SALIDAS MENSUALES.

**Ibarra y C.ª** Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la española las comidas. Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

### GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE **CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA** (Casa fundada el año 1854, RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnick. Pianos franceses de Bravé, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmense surtido de música, de 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

### NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán LINEA RAPIDA De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Febrero de 1907 el magnífico vapor alemán

KARBRUHE Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Renedo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA LATA sin tener en Portugal ni Brasil, precedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, suaves cámaras, como también para los de 3.ª teniendo comidas sencillas á la gallega y servicios por cocineros y camareros en tambor.

### Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo o sea bayeta encarnada

### DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto.—Barras y Droguerías.

En la imprenta de este periódico se vende papel viejo,

### La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

### Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842 RUA DEL VILLAR, —SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, á las modas de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y gageas, de lo más exquisito aquí se encuentran. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, de de una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cecido gallego á la gallina injudada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fímbres de todas clases.